ADENDA 1

SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA
PROCESO No. 9014861 DE 2023

"PP - Prestación de servicios para el fortalecimiento de las competencias básicas, ciudadanas y laborales en la población vulnerable para la generación de ingresos."

La Secretaria de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, los Decretos Municipales 0834 y 0835 de 2021, expedidos por el señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y considerando:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co.

2. Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala: *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

3. Que de acuerdo con las observaciones realizadas al Pliego de Condiciones Definitivo dentro del término del traslado establecido para ello, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual, requiere un tiempo adicional para realizar la verificación, análisis y respuesta de estas, con el fin de garantizar una adecuada transparencia y materialización de los principios que rigen la contratación pública. En consecuencia, se modifica el cronograma, el cual quedaría así.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	27/03/2023	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	27/03/2023	19:00
Presentación de Ofertas	29/03/2023	10:40
Apertura de Ofertas	29/03/2023	10:45
Informe de presentación de ofertas	29/03/2023	23:59
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	10/04/2023	23:59
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	13/04/2023	23:59
Respuesta a observaciones al informe de verificación y subsanables	17/04/2023	23:59
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	18/04/2023	23:59
Firma del Contrato	20/04/2023	23:59
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	21/04/2023	23:59
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	2104/2023	23:59

4. El contenido del Pliego de Condiciones no modificado mediante la presente Adenda permanecerá en las condiciones inicialmente establecidas.

Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2023.

EVELYN TATIANA BELTRÁN SIERRA
Secretaria de Suministros y Servicios

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
SEBASTIÁN GRANADA HOLGUÍN Técnico **Paola Johanna Sepulveda** Contratista- Logística **SANTIAGO ACEVEDO RODRIGUEZ** Contratista-Abogada	**Carolina Pinzon Sandoval** Revisora Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores. **Carlos Aristizabal Gómez** Asesor Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores.	**Julio Cesar Sorza Ubaque** Subsecretario Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia